



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE AREQUIPA
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

COMUNICADO N°016

Se comunica a todos los candidatos que deben de estar habilitados al momento de presentar el expediente y a la vez adjuntarlo en la documentación, según el Art 85° del REG 2018

Arequipa, 27 de setiembre del 2024

Ing. FÉLIX EFFREN PEÑA PINO
CIP 19168
PRESIDENTE

Ing. Ramiro Alonzo Vargas Valcárcel
CIP 163325
SECRETARIO